

Código Expediente: GDS-083

Código RMN: GDS-083

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MCM GROUP S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	EL PEÑÓN	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2018	14-06-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GDS-083, suscrito con la SOCIEDAD MCM GROUP S.A.S., identificada con NIT. 900.399.037-1 ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GDS-083. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001282 del 29 de Noviembre de 2017.

Código Expediente: FJM-101

Código RMN: FJM-101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE FLORENCIA	PAR IBAGUE	CAQUETA	FLORENCIA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2018	26-09-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, CORREGIR en el Registro Minero Nacional, el titular de la Autorizacion Temporal No. FJM-101 de INSTITUTO MUNICIPAL DE OBRAS CIVILES MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETA quien se identificaba con NIT No. 800.095.728-2, por MUNICIPIO DE FLORENCIA, identificado con NIT 800.095.728-2. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002309 de fecha 18 de octubre de 2017.

Código Expediente: QK6-10551

Código RMN: QK6-10551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CHARALÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2018	21-11-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QK6-10551 otorgada al CONSORCIO CONECTIVIDAD VIAL SAN GIL, con NIT 900.768.340-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000921 del 13 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: HJH-15041

Código RMN: HJH-15041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RINCON ZAMORA JOSE ALFONSO PEREZ GOMEZ GUILLERMO URIEL SALCEDO MORENO JULIAN ANDRES HERNANDEZ OJEDA JOSE JOAQUIN	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ PACHO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2018	12-02-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Civil del Circuito de Ubaté Cundinamarca COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería a través del oficio No. 0200 del 12/02/2018, que dentro del PROCESO ORDINARIO LABORAL (EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA) instaurado por DAIRON ORLANDO BENITEZ DIONICIO (C.C. No. 80.544.425), MARIA GLADYS DIONICIO GONZALEZ (C.C. No. 39.710.532), ANDREA PAOLA BENITEZ ACOSTA (NUIP 971027), DIANA MILENA BENITEZ ACOSTA (NUIP K5HO251162) y CLAUDIA NATALIA BENITEZ ACOSTA (NUIP 1.076.737.922) contra CARBONES DE RIO NEGRO PEÑA LIZA LTDA (NIT. 900.169.724-5), GUILLERMO URIEL PEREZ GOMEZ (C.C. No. 3.223.941), JOSE ALFONSO RINCON ZAMORA (C.C. No. 11.517.441), JORGE MANZANERA NEUMAN (C.C. No. 8.661.888) y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ OJEDA (C.C. No. 4.168.348). Radicación No. 25843-31-03-001-2015-00197-00. Se profirió providencia de fecha

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			primero (1º) de febrero de dos mil dieciocho (2018), mediante la cual se DECRETÓ el EMBARGO (...) de los derechos derivados de la explotación carbonífera que les corresponde a los demandados GUILLERMO URIEL PEREZ GOMEZ (C.C. No. 3.223.941), (...) y JOSE JOAQUIN HERNANDEZ OJEDA (C.C. No. 4.168.348), dentro del contrato de concesión HJH-15041.

Código Expediente: 0013-68

Código RMN: GEKG-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMEX COLOMBIA S.A.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	LEBRIJA	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-11-2018	16-11-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA al Contrato de Concesión No. 0013-68, por la sociedad CEMEX COLOMBIA S.A., con Nit. 860.002.523-1. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 0013-68, cuyo titular minero es la sociedad CEMEX COLOMBIA S.A., con Nit. 860.002.523-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000977 del 27 de Septiembre de 2018.